

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Rionegro, Antioquia, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo por Costas
Radicado: 2016-000174

Previo a decretar la medida cautelar solicitada, se requiere a la parte ejecutante, a fin de que aclare lo indicado en auto del 11 de julio de 2019.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Guillermo Arenas Conto'.

LUIS GUILLERMO ARENAS CONTO
JUEZ